

Aula 6: De Krayem Mouwaness, Ali Mousa a López López, Rosa.

Aula 7: De López López, Rocio a Martín Crespo, Manuel.

Aula 8: De Martín Cuenca, Margarita a Molina Gil, María del Mar.

Aula 9: De Molina Gómez, Raquel a Muñoz Otero, Francisco.

Aula 10: De Muñoz Peláez, Joaquín a Ortiz Castaño, Juan Manuel.

Aula 11: De Ortiz Chinchilla, Pascual a Penco Valenzuela, María Teresa.

Aula 12: De Peñuela Martínez, Manuela a Puerta Cañas, Mónica.

Aula 13: De Puerta López, Luis Carlos a Reyes Lucena, José.

Aula 14: De Reyes Nieves, María Dolores a Román Gallego, Víctor Manuel.

Aula 15: De Román Garrido, Alejandra a Ruiz Ruiz, Francisco Javier.

Aula Magna: De Ruiz Sáenz, María Victoria a Zurita Lora, Francisco J.

Turno de discapacitados y turno de promoción interna

Los opositores por el turno de discapacitados y por el turno de promoción interna se examinarán en el aula 1 del edificio C-1.

Los opositores deberán ir provistos necesariamente del documento nacional de identidad o pasaporte y del material de escritura siguiente: Lápiz de grafito número 2 y goma de borrar.

Los opositores que participen por el turno de discapacitados deberán ir provistos del correspondiente certificado acreditativo de la minusvalía o discapacidad.

Asimismo, habiendo variado las circunstancias de alguno de los miembros del Tribunal, que se relacionaba en el anexo III de la convocatoria, procede su sustitución, de tal modo que el nuevo Tribunal queda de la siguiente forma:

Tribunal titular:

Presidente: Don Manuel Tena Aldave, Vicerrector de Planificación y Equipamiento.

Vocales: Don Pedro García Moreno, Gerente de la Universidad de Córdoba; don Luis Ballesteros Olmo, Catedrático de Escuela Universitaria; don José Rodríguez Merinas, en representación del personal de Administración, y doña María Antonia López Pérez, en representación del personal de Administración.

Secretario: Don Rafael Ortega Domínguez, Coordinador del Área de PAS de la Universidad de Córdoba.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Eugenio Domínguez Vilches, Vicerrector de Investigación.

Vocales: Don Pedro Gómez Caballero, Profesor titular de Universidad; doña Adela Sánchez García, Decana de la Facultad de Medicina; don Rafael Molina Ceballos, en representación del personal de Administración, y doña María Luz Artime de la Torre, en representación del personal de Administración.

Secretario: Don Juan Manuel Lucena Llamas, Responsable-Director del Área de Personal y Organización Docente.

Córdoba, 18 de octubre de 1996.—El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO I

Lista de aspirantes excluidos con expresión de la causa de exclusión

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Causa exclusión
Albendea Fernández, Gabriel	80.120.657	C
Arcos Aguilar, Beatriz	30.786.552	D
Armenteros Lechuga, Rafael	26.019.933	D
Blanco Lorenzo, Antonio	76.709.203	B
Campos Ramírez, Mariano	30.495.365	C
Cano Valero, Ignacio	44.274.263	C
Carretero García, Antonio	33.356.686	C
Celestino Montarroso, Elena	5.664.878	C

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Causa exclusión
Costa Palma, José M.	30.536.141	C
De Manuel Luque, Antonio	30.520.661	C
Del Campo Capilla, Emilio	34.772.877	C
Domingo Bazán, Alberto	24.266.722	C
Doméñicas García, Pedro	75.701.743	C
Fernández Serrano, José R.	73.125.284	C
García Asencio, María Carmen	30.204.032	C
García Pérez, María Amparo	25.942.287	A
García Ruiz, Juan José	9.183.037	C
Giovanetti Fernández de Henestrosa, Rosa María	30.530.196	C
Gómez Alcalá, José María	30.542.661	C
González Gutiérrez, Rafael O.	30.538.291	C
Guerrero García, María Yolanda	30.533.222	C
Inés Cabezón, Cándida	11.953.432	C
Jiménez Pacheco, María Carmen	33.398.418	C
Jiménez Trujillo, Mercedes	30.504.287	C
López Lucena, María Francisca	30.524.587	B
Marcos Esteban, Ana	30.549.528	C
Márquez González, Obdulia	30.791.788	C
Martínez Calabria, Ramón	26.482.283	B-C
Mediavilla Tapia, María Benilde	44.352.956	A-C
Mediavilla Tapia, Pablo P.	44.352.957	A-C
Molero Guijo, Eduardo	30.518.358	C
Molleja Herrador, Enrique L.	30.830.052	C
Morales Suárez-Varela, Fernando J.	30.508.063	B
Moreno Roldán, María José	52.504.598	C
Moret Ruiz, Carmen	34.021.840	C
Muñoz Pozo, Bartolomé	418.241	C
Muñoz Serrano, Daniel	30.815.154	C
Navalpotro Cosin, Lourdes	16.805.775	B
Priego Manso, Jorge	30.807.738	B
Pulido Navarrete, María José	30.547.740	C
Quijada Rodríguez, Francisco José	74.624.119	C
Quintas Urdanoz, Alberto	33.417.430	C
Rodríguez Machicado, Concepción	8.951.102	C
Roldán Ramírez, Rafael	34.002.497	C
Sánchez Rodríguez, María Luisa	44.268.672	C
Serrano López, José Ángel	25.438.029	B-C
Torres Oviedo, María Luisa C.	30.444.301	C
Torres Ramírez, Bernabé	30.493.870	C
Vázquez de la Torre Medrán, María Carmen ..	30.810.716	C

Causas de exclusión:

A: Fuera de plazo.

B: No abonar derecho de examen.

C: No acompañar fotocopia del documento nacional de identidad.

D: No indicar titulación.

24923 RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 1996, de la Universidad de La Laguna, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza de Asesor jurídico de esta Universidad.

Convocada por Resolución de 6 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre), por el procedimiento de libre designación, la plaza de Asesor jurídico de esta Universidad;

De conformidad con el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como los términos de la Resolución de 6 de agosto por la que se convoca la plaza,

Este Rectorado resuelve declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Asesor jurídico de esta Universidad.

La Laguna, 18 de octubre de 1996.—El Rector, Matías López Rodríguez.